



9 de junio de 2016

## CARTA CIRCULAR

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Carlos E. Severino Valdez, Ph.D.  
Rector

### CONVOCATORIA PARA LA BECA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, SANTANDER Y UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Por la presente les anuncio la Convocatoria para la Beca de la Universidad Autónoma de Madrid, Santander y Universidad de Puerto Rico. La información en torno a esta beca puede accederse a través del portal de la Vicepresidencia en Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico: <http://www.upr.edu/vicepresidencias/vicepresidencia-de-asuntos-estudiantiles/vicepresidencia-en-asuntos-estudiantiles-becas/>, o en el Decanato de Estudiantes del Recinto. La fecha límite para radicar la solicitud es el jueves 30 de junio de 2016.

Estas becas tienen como propósito contribuir al progreso científico y técnico y a la cooperación entre las universidades de América Latina y la Universidad Autónoma de Madrid. Las mismas constituyen una gran oportunidad de desarrollo académico para nuestros estudiantes. Les exhortamos a divulgar esta oportunidad de forma tal que los interesados puedan someter a tiempo los documentos requeridos.

Cuento con la colaboración de toda la comunidad universitaria para dar a conocer esta oportunidad que se ofrece para beneficio de nuestros estudiantes.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23300  
San Juan, PR 00931-3300  
Tels. 787-763-3930  
787-764-0000, Ext. 83000  
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I